ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

LLAMADO A CONCURSO PARA "ADQUISICION DE EQUIPOS DE CENTRAL TELEFONICA"

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA Nº 28/2015

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, sito en Mello Esq. Iturbe, a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil quince, se reúnen el Lic. Isidro M. Ferriol, Coordinador – UOC, y el Señor Edgar López, Auxiliar Administrativo de la U.O.C., miembros del Comité de Evaluación, para efectuar la Evaluación de las Ofertas Comerciales presentadas en el llamado para **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE CENTRAL TELEFONICA"** CD Nº 28/2015. ----------

1- Antecedentes

El Programa Anual de Contrataciones (PAC), ID Nº 294.338.----------
El Pliego de Bases y Condiciones aprobada por Resolución Nº ../15 del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar.--
La Adenda de prórroga de fecha de apertura de ofertas Nº 01/2015, por la cual se amplía el plazo de apertura de las ofertas comerciales.----------
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato está previsto en el Presupuesto General de la Nación, Ejercicio Fiscal 2015, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 61/2015.----------
Las invitaciones escritas cursadas en tiempo y forma. ----------

2- Acto de Apertura

Se ha llevado a cabo el segundo acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, conforme a lo establecido por la Resolución DNCP Nº 522/2015, en el local del Rectorado, sito en Mello esq. Iturbe a los veintiún días del mes de octubre de 2015, siendo las 09:10 horas, contando con 1 (una) oferta perteneciente al oferente COMTEL., con RUC Nº 80016715-5.----------

3- Verificación de las Documentaciones:

Esta Comisión procede a analizar la oferta comercial recibida según Acta de Apertura, y los documentos de carácter sustancial establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificada por Ley Nº 3439/07; y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 modificado por el Decreto Nº 5.174/05.----------

El resultado del estudio mencionado se resume en la planilla de verificación de documentos sustanciales, que se adjunta al presente informe: ----------

	Documentos	COMTEL RUC Nº 80016715-5
		Presenta SIPE Nº 1370853
a	El Formulario de oferta suscripto por el oferente	Cumple
b	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Cumple
c	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple
d	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente	Cumple

REPUBLICA DEL PARAGUAY · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR · RECTORADO 1991

	(RUC).	
e	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple
f	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones	Cumple
g	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante	Cumple
h	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Artículo 40**	Cumple
i	Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, aprobada por **Resolución Nº 941/10.**	Cumple
j	Copias de contratos con instituciones públicas y/o privadas, o facturaciones de venta de bafles de sonido, para demostrar que cuenta con experiencia en la venta de los mismos. Se tendrá en cuenta el 20 % del total de la oferta, que se encuentra representado por la sumatoria de los montos de las facturas correspondientes al año 2014.-	Cumple
k	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.-	Cumple
l	Presentar Certificado de origen nacional; la no presentación del mismo no constituirá causal de descalificación.-	

Los miembros del Comité de Evaluación, luego de la revisión detallada de todos los recaudos exigidos en las condiciones del presente llamado por Contratación Directa, observan que: ----------

a – **COMTEL**

Se ha verificado que el oferente cumple con la presentación de documentos de carácter sustancial y documentos de carácter formal, estipulados en las condiciones del llamado, según se visualiza en el cuadro precedente. Se constata que la firma oferente cumple con los parámetros estipulados en materia de calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato en caso de ser adjudicada, razón por la cual posteriormente será tenida en cuenta la oferta económica de la misma.----------

Mencionamos igualmente que se ha analizado la Capacidad Legal del Oferente respecto de las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b", de la Ley Nº 2.051/03, conforme a lo estipulado en la Resolución DNCP Nº 849 vigente, constatándose en la base de datos del SINARH que la Representante Legal de la empresa **COMTEL**, con RUC Nº 80016715-5, Representante Legal el Señor PEDRO JAVIER GOMEZ SCHREINER, con C.I. Nº 834.409, y la Señora CLARA PERLA SCHREINER DE GOMEZ, con C.I. Nº 335.049, no son Funcionarios Públicos. Se adjunta al presente informe la captura de pantalla de la consulta realizada.-

4- CUADRO DE PRECIOS

ITEM	EMPRESA	TOTAL
1	COMTEL	20.899.000

Las cantidades de los bienes a ser adquiridos se ajustarán, conforme a la disponibilidad presupuestaria de la Universidad Nacional de Pilar, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 61/2015 y el siguiente cuadro de precios adjudicados. ----------

Ítem	Cód. Catalogo	Descripción	COMTEL				
			Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	43222805-001	Aparato de Central Telefónica (Según especificaciones técnicas solicitadas)	INTELBRAS	BRASIL	1	7.986.000	7.986.000
2	43191509-001	Aparato de teléfono para Interno (Según especificaciones técnicas solicitadas)	INTELBRAS	BRASIL	35	113.500	3.972.500
Total							**11.958.500**

5- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN: El Comité de Evaluación luego de verificar, analizar y evaluar las ofertas presentadas en el marco de la CONTRATACION DIRECTA Nº 28/2015 para **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE CENTRAL TELEFONICA"**, por unanimidad de sus miembros, y sobre la base de lo expuesto en el presente informe, en uso de sus atribuciones, recomienda adjudicar por Resolución de la Máxima Autoridad de la Institución, conforme a lo estipulado en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 34 inc. "c" "*....salvo que por la naturaleza de los bienes o de los servicios, o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo responsabilidad de la Máxima Autoridad del organismo, de la entidad o de la Municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación*"; debido a que la misma presentó el precio más bajo; a la Empresa **COMTEL**, con **RUC Nº 800016715-5**, los ítems Nº 1 y 2 por un monto total de **Gs. 11.958.500 (Guaraníes once millones novecientos cincuenta y ocho mil quinientos)**, y declarar desierto el ítems Nº 3 por superar el monto de la disponibilidad presupuestaria.----------

Las recomendaciones se fundamenta en el cumplimiento de las especificaciones técnicas, y tener la capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, conforme a los documentos y la planilla de precios presentada por el oferente adjudicado.----------

Es nuestro informe.-

Sr. Edgar López
Miembro – U.O.C

REPUBLICA DEL PARAGUAY – UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR – RECTORADO – 1991

Lic. Isidro Ferriol
Coordinador - U.O.C.

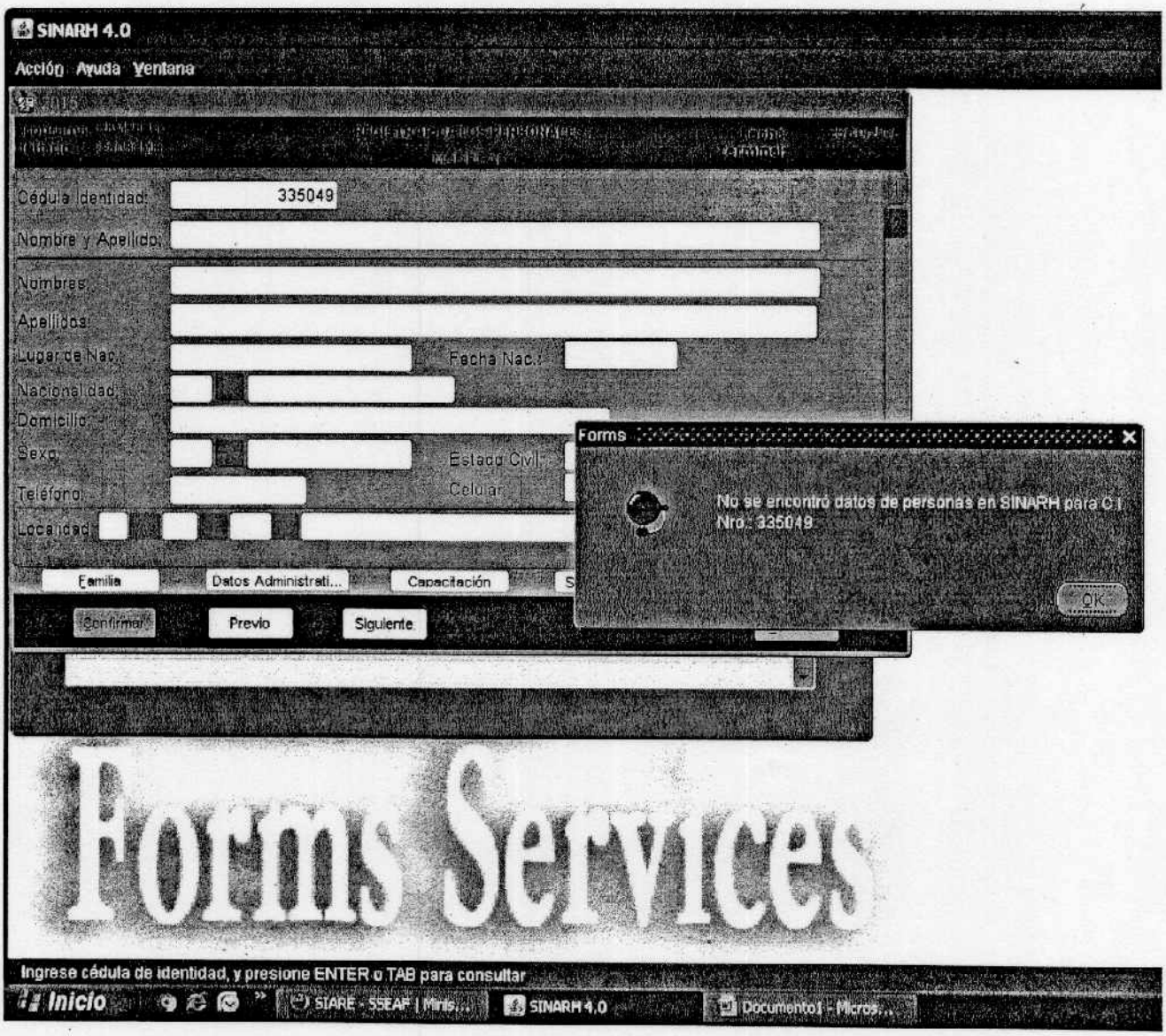
SINARH 4.0
Acción Ayuda Ventana
Cédula Identidad:
335049
Nombre y Apellido:
Nombres:
Apellidos:
Lugar de Nac.:
Fecha Nac.:
Nacionalidad:
Domicilio:
Sexo:
Estado Civil:
Teléfono:
Celular:
Localidad:
Familia
Datos Administrati...
Capacitación
Confirmar
Previo
Siguiente
Forms
No se encontró datos de personas en SINARH para C.I Nro.: 335049
OK
Forms Services
Ingrese cédula de identidad, y presione ENTER o TAB para consultar
Inicio
SIARE - SSEAF | Minis...
SINARH 4.0
Documento1 - Micros...

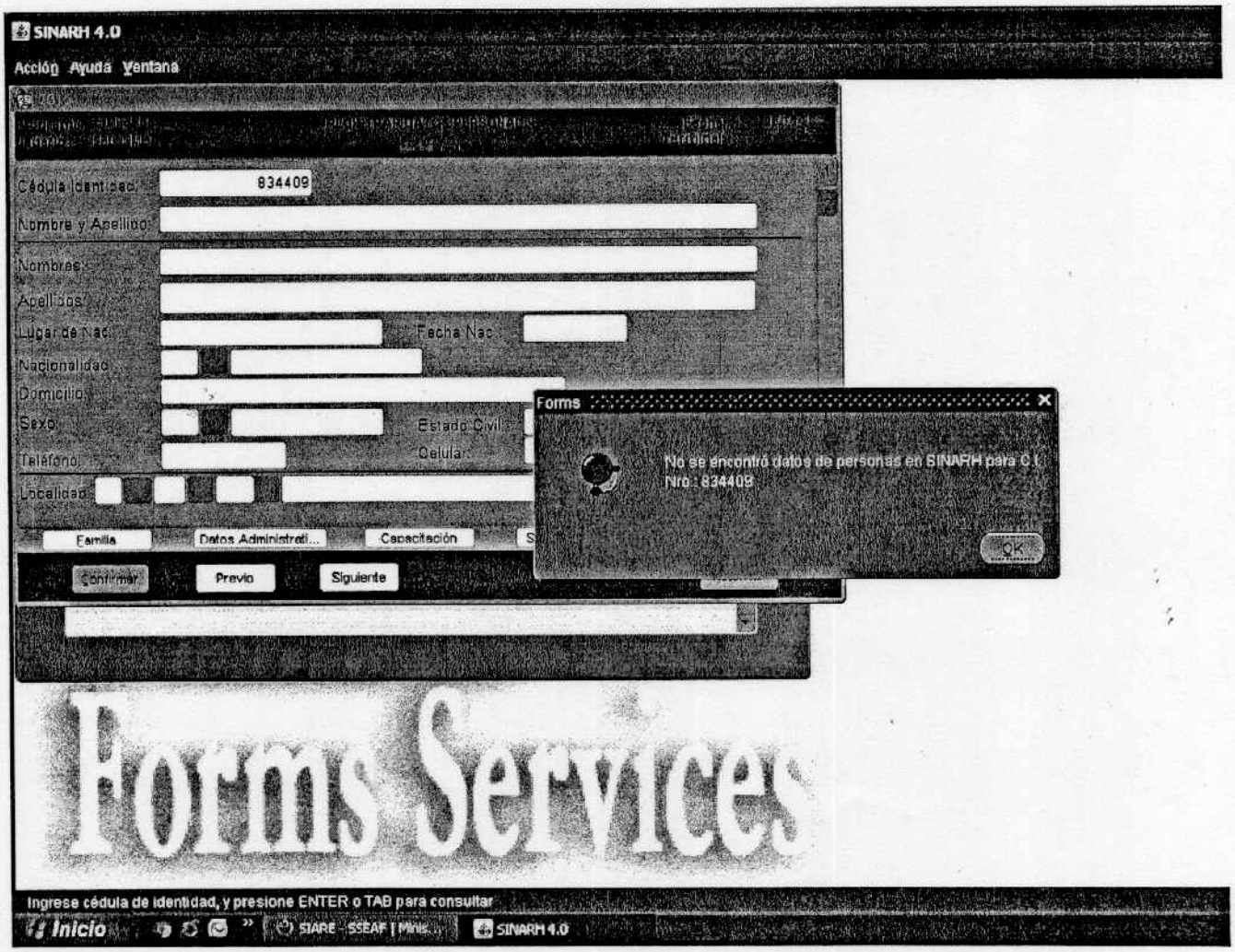
SINARH 4.0
Acción Ayuda Ventana
Cédula Identidad
834409
Nombre y Apellido
Nombres
Apellidos
Lugar de Nac.
Fecha Nac.
Nacionalidad
Domicilio
Sexo
Estado Civil
Teléfono
Celular
Localidad
Familia
Datos Administrati...
Capacitación
Confirmar
Previo
Siguiente
Forms
No se encontró datos de personas en SINARH para C.I. Nro.: 834409
OK
Forms Services
Ingrese cédula de identidad, y presione ENTER o TAB para consultar
Inicio
SIARE - SSEAF | Mins...
SINARH 4.0